

EXPTE. D-

3261

/14-15



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

El enérgico repudio al accionar vandálico, que provocó la destrucción del Monumento erigido en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata recordando al Escritor, Periodista y Militante Político Rodolfo Walsh, abanderado de la lucha por los valores democráticos.


OSCAR RAVERTA
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



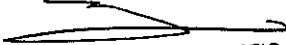
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El monumento que recuerda en La Plata al periodista y escritor Rodolfo Walsh fue destruido en las últimas horas. El ataque vandálico se lo adjudicó una agrupación antidemocrática a través de una pintada con aerosol hecha en unos de los bloques rotos de la obra.

La escultura se encuentra en la intersección de las calles 6 y 54, en Plaza San Martín, a metros de la gobernación provincial y del Club de Ajedrez que da inicio en 1957 a la investigación de Rodolfo Walsh para *Operación Masacre*. En aquel club de ajedrez, al escritor le dijeron que uno de los fusilados en los basurales de José León Suárez estaba vivo y a partir de ese dato inició la memorable investigación. La escultura rota recreaba una silla, en su respaldo el rostro de Walsh tallado en tres dimensiones y en la base una máquina de escribir y los anteojos del periodista. El monumento fue inaugurado el 26 de marzo de 2007, cuando se cumplieron 30 años de la desaparición de Walsh, por el ex Secretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires Edgardo Binstock y por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Felipe Sola.

Atentados de esta naturaleza agravan a la sociedad y muestran la intolerancia de grupos minúsculos que aún subsisten en su seno. En repudio a su accionar es que solicitamos a los legisladores acompañen con su firma este proyecto de declaración.


GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.